

Madrid, 1 de julio de 2020

El abajo firmante, D. Rifaat Chabouk Jokhadar, con D.N.I. 47017180M, en calidad de Secretario General de la Real Federación Española de Tiro con Arco, por la presente y para que conste a los efectos oportunos,

CERTIFICA

Que, a fecha de emisión del presente certificado, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/2013 de Transparencia:

- 1) En el año 2019, la Real Federación Española de Tiro con Arco suscribió un contrato de patrocinio con la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE)
- 2) En el año 2020, la Real Federación Española de Tiro con Arco suscribió un contrato de patrocinio con la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE)
- 3) Además de los contratos referidos, la Real Federación Española de Tiro con Arco no tiene suscritos más contratos con Administraciones Públicas o bajo su control.



Rifaat Chabouk Jokhadar
Secretario General